

EDITORIAL

En la Venezuela actual, la demanda de alimentos con proteínas de alta calidad nutricional, se ha ido incrementando al igual que lo ha hecho el tamaño de su población, con la seguridad de que dicha población seguirá en crecimiento a corto y mediano plazo. Para cubrir dicha demanda, la responsabilidad principal la tiene el Estado Venezolano y los diferentes productores agropecuarios, asociados o no, existentes en nuestro país. Cada uno, debe trabajar de manera sinérgica para alcanzar óptimos resultados.

El Estado en cumplimiento de su función social y de promoción de la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo, tiene el deber de diseñar y aplicar políticas que garantice la seguridad alimentaria, entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos del público consumidor, privilegiando la producción agropecuaria interna, como lo indica la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Dentro de las políticas necesarias para solventar los problemas y lograr el mandato de la Constitución, están las que favoreciendo la seguridad jurídica de bienes y personas, estimulen la producción, a través de incentivos, subsidios, créditos, vías de penetración rural y capacitación del recurso humano, para potenciar el capital social de la Nación.

Los productores con sus unidades de producción, constituyen la célula que operacionaliza los objetivos de Estado, que no son más que los de la Nación. Ellos tienen la obligación de dar el salto a la poscontemporaneidad, aceptando la transferencia tecnológica e implementándola en sus sistemas, siendo de esta manera más eficientes en el crecimiento de la producción con un mejor uso de los recursos (financieros, humanos y tiempo) y una mayor rentabilidad, dinamizando la actividad agropecuaria en el país.

En este contexto, el rol de las universidades, institutos de investigación y organizaciones vinculadas a la academia, es fundamental para el diagnóstico y solución de los problemas que afectan la producción. Esta tarea se viene cumpliendo a lo largo del tiempo, a pesar de los inconvenientes vinculados a las insuficiencias presupuestarias que limitan su funcionamiento. No obstante, en nuestro país se ha generado suficiente conocimiento y tecnología aplicable para optimizar la producción animal nacional.

Ejemplo de ello, lo constituye el hecho de que se esté realizando la XVI edición del Congreso Venezolano de Producción Animal y VI del Congreso Internacional de Ganadería Doble Propósito, donde se muestran los conocimientos, habilidades y aptitudes, generadas por la investigación innovadora, primordialmente nacional, de nuestros talentos científicos.



El reto es hoy integrar las iniciativas del Estado, los sistemas de producción y las instituciones de investigación, para el logro de la soberanía agroalimentaria, con metas que vayan más allá del autoconsumo y se orienten al despegue de las exportaciones sectoriales, generando independencia económica e incrementando la capacidad de producir riqueza, y en consecuencia el bienestar socioeconómico de todos los venezolanos.

Ante esta meta todavía queda mucho por hacer, y debemos ser nosotros, las instituciones relacionadas con las ciencias agropecuarias, las primeras en comprometernos.

Dr. Francisco J. Angulo Cubillán
*Presidente del Comité Organizador
XVI Congreso Venezolano de Producción Animal
y VI Congreso Internacional de Ganadería
de Doble Propósito*

